



Desafíos

ISSN: 0124-4035

ISSN: 2145-5112

revistadesafios@urosario.edu.co

Universidad del Rosario

Colombia

Jaramillo Jassir, Mauricio

Jeffrey Alexander y Carlo Tognato, *The Civil Sphere in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press; 2018. 261 p.

Desafíos, vol. 31, núm. 2, 2019, Julio-Diciembre, pp. 413-418

Universidad del Rosario

Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359663013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Reseña



# Jeffrey Alexander y Carlo Tognato, *The Civil Sphere in Latin America*

CAMBRIDGE: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS; 2018. 261 p.  
MAURICIO JARAMILLO JASSIR\*

*The Civil Sphere in Latin America*, publicado por la Cambridge University Press en 2018, refleja un trabajo conjunto de autores que reflexionan alrededor de la teoría de la esfera civil de Jeffrey Alexander, para exponer de manera rigurosa la forma en que en América Latina se ha venido modificando la relación entre Estado y sociedad. Se trata de una obra colectiva editada por los profesores Jeffrey Alexander y Carlo Tognato, estructurada en cuatro partes antecedidas de una introducción, y en la que se describen ocho estudios en distintos países latinoamericanos, incluso algunos de ellos en regímenes cuyo carácter liberal es fácilmente puesto en entredicho.

\*\*\*

El concepto de sociedad civil, como bien se afirma a lo largo del texto, ha sido tradicionalmente difícil de asir, y su uso indiscriminado, vago y gaseoso ha dificultado su análisis riguroso. En este texto, se trata de explorar el concepto atándolo a la noción de democracia y centrándolo en el espacio político latinoamericano, una aproximación, sin duda alguna, pertinente especialmente por los cambios políticos que han derivado en un cambio sustancial en la relación entre el Estado y la esfera civil en el último tiempo. El principal marco conceptual al que se apela es el de Jeffrey Alexander y su denominada teoría de la esfera civil, que la reconoce como un fenómeno que, a diferencia de lo que se piensa comúnmente, no es exclusivo de la modernidad, y

---

\* Profesor de la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.

que se inscribe en una lógica universalista, pues, como bien se afirma, “incluso en contextos de opresión y autoritarismo existen formas de esfera civil” (p. 242). Esta reflexión sirve no solo para entender el fenómeno de forma abstracta, sino que es útil para comprender la emergencia en otras latitudes de distintas expresiones de la esfera civil que tienden a condicionar a los regímenes políticos y a la construcción del Estado-nación.

El texto parte de la presunción de que existía una idea de sociedad civil desde la misma formación de las naciones latinoamericanas (p. 3). En efecto, en el auge del discurso independentista nacía una incipiente “sociedad civil” como un movimiento con aspiraciones universalistas, racionales e inscritas en el pensamiento liberal. Esto fue bien importante para la adopción de una forma de Estado y de un sistema político (al menos en términos de ideal). Desde ese entonces, la sociedad civil experimentó tanto retrocesos como avances sin que pueda considerarse en ningún caso que se haya tratado de un fenómeno lineal o evolutivo. De hecho, a lo largo del libro se observa que las expresiones de la esfera civil son más bien asimétricas y varían de un contexto a otro. Los retrocesos y progresos se aprecian en los períodos de autoritarismo, en los que se asistió a una evidente contradicción entre las limitaciones propias de regímenes autoritario-populistas y los avances sociales que contribuyeron a la modernización. Estos regímenes, aunque con visos de autoritarismo, llenaron algunas de las expectativas de dicha esfera civil, especialmente en lo material (p. 4).

Luego del último período de autoritarismos que marcó la historia reciente de América Latina, la tercera ola de democratización permitió un cierto florecimiento de la esfera civil. La obra hace bien en reconocer que con la democratización no quedaron resueltas todas las cuestiones relativas a dicha esfera, sino que más bien se abrió la perspectiva para nuevas formas de entenderla. La esfera civil estaba llamada a su desaparición como resultado de la democratización, sin embargo, esta no acabó con las aspiraciones de esa nueva sociedad compuesta por instituciones como el periodismo, los partidos progresistas, las asociaciones y los intelectuales opositores.

La democracia como una forma de gobierno fue alcanzada, pero el enorme problema que supone la democratización de la democracia (Touraine, 1997, pp. 180-181) —consistente en ampliar, reparar y fortalecer las verdaderas esferas civiles— subsistió. Desde la mitad del siglo XIX hasta finales del XX, la “sociedad civil” como noción desapareció del lenguaje de la teoría social (p. 6).

Aparecieron así los problemas estructurales, especialmente socioeconómicos, que más tarde se expresarían en un desarrollo incompleto y que marcarían a América Latina como la región más desigual del mundo. De esta manera, se evidencia el déficit democrático como una fórmula explicativa de los grandes pasivos de la democracia respecto de la esfera civil. La principal novedad del texto no consiste tanto en apuntar a tal déficit como a evitar la suposición de que los problemas estructurales de exclusión, corrupción, racismo y pobreza sean la consecuencia de promesas incumplidas de la democracia, afirmando más bien que son el resultado de estas (p. 7).

El texto presenta un variado grupo de casos puntuales, con una conexión en algunos casos más desarrollada que en otros con la obra de Alexander. Cada uno de los estudios se describe de forma sucinta, lo que ayuda al lector a tener una idea concreta sobre el caso en cuestión. No obstante, el libro se queda corto en cuanto a una contribución a las definiciones de democracia, democratización, consolidación democrática, y a aquellas que permitan entender el surgimiento de los llamados regímenes híbridos. Aunque el punto central sea la esfera civil, es necesario apuntar de forma más clara a la evolución del régimen democrático, pues los textos están más centrados en la esfera civil que en su conjunción con el desarrollo democrático.

\*\*\*

La parte I, dedicada a escándalos y a la indignación civil, muestra las nuevas formas de participación de la sociedad a través de la indignación y el rechazo a prácticas que en el pasado conformaron instituciones. Esto se puede observar en el caso concreto de México con un conflicto de intereses del Presidente y la Primera Dama para la adquisición de

un predio en un lujoso barrio de la capital (pp. 19-38), en el rechazo a la violencia de género en Argentina (pp. 39-65) y en el repudio por los escándalos de corrupción que desde comienzos de siglo sacudieron a Chile, poniendo en entredicho la atribuida compatibilidad entre capitalismo y democracia (p. 66).

La parte II tiene la virtud de poner en evidencia la esfera civil en tres casos de democracias con problemas estructurales. En Cuba, en el que la esfera civil se confunde constantemente con la militancia y la aparición de las nuevas tecnologías, con lo cual se ha cambiado el concepto de lo civil (pp. 95, 117). En Venezuela se percibe una clase media como referente de la social en medio de un proceso revolucionario que solo se explica por las contradicciones insalvables del período puntofijista (pp. 119-148). Y en Colombia, donde el concepto de resistencia en el ámbito de la vida universitaria condiciona la esfera civil. El medio universitario constituye un microcosmos de la resistencia y de un segmento particular de lo civil en medio de perspectivas para esta por el Acuerdo de Paz logrado entre gobierno y guerrilla (pp. 149-176).

La parte III aborda dos casos subnacionales de México y Brasil con lecciones reveladoras. En el primero se observa que la Policía en San Pablo puede ser asumida como una institución de la esfera civil más allá de las contradicciones que tal suposición entrañe (pp. 179-205). El otro escenario evidencia la forma como la esfera civil está ligada a cuestiones de pertenencia política a una comunidad y al concepto de ciudadanía en términos legales. Más allá de aquello, se encuentra fuertemente anclada en la idea de universalismo moral (pp. 206-228). En ambos casos existe una clara articulación con la teoría de la esfera civil.

\*\*\*

Otra de las virtudes de la publicación es que logra poner en distintas perspectivas la teoría de la esfera civil de Jeffrey Alexander. Esto se aprecia en la última parte del libro, que busca concluir contundentemente con una reflexión dedicada a la democracia y a su relación con la esfera civil. Es rescatable, en el penúltimo capítulo, la forma como se sintetizan

tres contribuciones de la teoría sobre la esfera civil a los estudios sobre la política latinoamericana (p. 232). Se trata de ampliar el horizonte de actores y organizaciones que componen dicha esfera, de entender que esta existe con sus propias dinámicas en contextos no democráticos (aunque a decir verdad debería aclararse a contextos no liberales) y que las ideas relativas a la esfera civil coexisten e incluso están determinadas por militancias políticas. Los tres elementos ponen de manifiesto una utilidad mayor en la comprensión de la política latinoamericana en el último tiempo, y son una sugerencia para entender mejor no solo la supuesta o verdadera división entre Estado y sociedad civil, sino a sobrepasar —o al menos no siempre condicionar todo análisis— la división entre regímenes democráticos versus autoritarios.

En cuanto al trabajo futuro de la teoría de la esfera civil, la obra proyecta tres direcciones como una invitación para estudios venideros (pp. 251-252). La primera tiene que ver con el estudio de la relación entre instituciones y las diversas esferas, pues las primeras desempeñan un papel esencial en la definición de las segundas. La segunda apunta a explorar en profundidad la ola de gobiernos populistas y la polarización subsecuente que tiende a borrar el llamado “centro vital” fundamental para esquivar el riesgo de un régimen iliberal caracterizado por una ideología radical. Y, en tercer lugar, la teoría debe apuntar a entender hoy las nuevas dinámicas sobre el relacionamiento entre el centro y la periferia.

\*\*\*

El documento se queda corto en la relación entre la esfera civil y la profundidad de la democracia o el nivel de autoritarismo. Se trata de una cuestión esencial en muchos de los casos de estudio, pues en varios de ellos la amenaza del autoritarismo es real e incluso en algunos de los capítulos está presente. La teoría de la esfera civil no solo debe servir para entender mejor la forma en que ha evolucionado la relación entre Estado y sociedad, sino que debe permitir una comprensión cabal de la evolución del ideal democrático, así como de los principales obstáculos, hoy por hoy, para la inacabada democratización en América Latina. Aun así, este texto constituye una enorme contribución para

los estudios de área dedicados a la política latinoamericana contemporánea y, concretamente, a las nuevas y distintas expresiones de lo civil que sobrepasan al Estado y que muestran una nueva forma de hacer política y de participar.